

# Todas las alzas de impuestos y gastos que prepara el Gobierno

‘Tasa Google’ y bancaria, endurecer Sociedades e IRPF a las rentas altas, en la agenda

El Gobierno de Pedro Sánchez no limitará las alzas impositivas a las anunciadas de la *tasa Google* y bancaria para sufragar el coste de subir las pensiones siempre al menos como la inflación. En el arsenal del

Ejecutivo también figura endurecer el Impuesto de Sociedades, previsiblemente bajo la fórmula de eliminar algunas deducciones, así como subir el IRPF a las rentas más altas, algo que contemplaba el programa

electoral del PSOE. Tampoco se descarta anular la tarifa plana a los autónomos o algunas bonificaciones a la contratación. Además, un cambio en la reforma laboral encarecerá el marco a las empresas, a lo que

se suman las pensiones o la sanidad gratuita universal. **PÁGS. 8 a 13**

**ARTÍCULO DEL DIRECTOR**

**La caída de los dioses**  
**PÁG. 2**

# Las subidas de impuestos y costes que prepara el Gobierno de Sánchez

Moncloa intentará aprobar el tributo a la banca y la 'tasa Google', y planea endurecer Sociedades

Devolver la primacía a los convenios sobre la empresa, clave de la agenda social socialista

J. Ferrer / C. Alonso MADRID.

Las subidas de impuestos y los cambios en reformas como la laboral que planea el Gobierno de Pedro Sánchez pueden causar serios perjuicios a la actividad económica y, en último término, al PIB. El nuevo gabinete ya ha hecho saber que impondrá tasas a la banca y a las tecnológicas para lograr nuevos ingresos, y pese a que guarda silencio sobre futuros movimientos, es claro que podría dar el paso de endurecer el Impuesto sobre Sociedades a las grandes empresas y subir el IRPF a las rentas más altas. Así lo especificaba en su programa electoral y en su Presupuesto alternativo, elaborado cuando aún era oposición. Además, un cambio en el marco de la reforma laboral que reste poder a la empresa en plena recuperación, puede lastrar la creación de empleo y causar un gran perjuicio en los márgenes.

Respecto a los tributos, fuentes del Gobierno aclaran a este periódico que su intención es "completar la financiación de la Seguridad Social con impuestos especiales o generales, que se sumarían a las cotizaciones sociales". Es decir, que una parte de la recaudación —"que no implica subir impuestos", insisten desde el entorno de Magdalena Valerio— serviría para dotar de más recursos a la Seguridad Social. Está por concretar cómo se formularían esas "transferencias", aclaran, si bien ya ponen en solfa algunas medidas como la tarifa plana de 50 euros, clave para los autónomos; o algunas de las bonificaciones a la contratación que puso en marcha el anterior Ejecutivo.



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. REUTERS

**Los expertos avisan de que algunas subidas podrían llegar incluso a través de decreto**

Los expertos fiscalistas consideran que la recaudación fiscal prevista para este año no sería suficiente para cubrir los aumentos de gasto en pensiones y en otras partidas sociales recogidas en los Presupuestos. Y remarcan que las dos vías son recortar otras partidas presupuestarias o generar nuevos ingresos tri-

butarios, bien creando nuevas figuras impositivas, bien modificando algunos de los grandes impuestos para aumentar su capacidad.

Jesús Rodríguez, el responsable del bufete de J. Martín en Madrid, resalta que antes de crear nuevos tributos es "más fácil asumir otras propuestas, como elevar algo los

tipos en Renta o poner un tipo mínimo en el Impuesto sobre Sociedades. Estas cosas se podrían hacer hasta por decreto-ley para garantizar la estabilidad", dice el fiscalista, que matiza que "un impuesto nuevo, como la llamada *tasa Google* o los de la banca, deben ser por Ley. No digo que no lo hagan, pero

## Las posibles modificaciones impositivas, por figuras

### IRPF



El nuevo presidente del Gobierno habló de crear un tipo impositivo nuevo en el Impuesto de la Renta, a partir de los 150.000 euros de ingresos anuales. Todo el dinero que exceda de esta cantidad tributará al 26,5 por ciento en el tramo estatal, cuatro puntos más que ahora. Con ello, el tipo máximo del IRPF volvería a alcanzar el 52 por ciento en Asturias, Andalucía y Cataluña.

### Rentas del capital (IRPF)



El PSOE también pretende elevar los tipos del ahorro, que ahora se sitúan entre el 19 y el 23 por ciento en Renta, hasta el 30 por ciento, pero solo para aquellos contribuyentes que obtienen más de 50.000 euros por este tipo de rentas y gozan de unos ingresos anuales superiores a los 150.000 euros. Con ello, la formación prevé ingresar 1.500 millones de euros al año.

### IVA



Mientras desde organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) o el Banco de España piden elevar progresivamente el IVA para igualar los ingresos por este impuesto respecto al PIB a los países del entorno europeo, los socialistas se han comprometido a bajar el IVA cultural, que ya redujo el Gobierno del PP desde el 21 hasta el 10 por ciento.

### Sociedades



Pedro Sánchez ha declarado la necesidad de subir el tipo medio efectivo que pagan las grandes corporaciones, muy inferior al tipo medio que afrontan las pymes. A tal fin, el PSOE ha mostrado la necesidad de revisar el actual sistema de bonificaciones del Impuesto sobre Sociedades que para el presente año prevé una merma recaudatoria de 3.453 millones de euros.

### Hidrocarburos



España tiene una de las imposiciones más bajas al diésel y, en menor medida, a la gasolina. Bruselas ha exigido reiteradas veces a Madrid que tienda a converger con la media comunitaria, elevando los tipos impositivos a ambos carburantes. Aunque en España nadie se ha mostrado a favor de la subida, la presión de la Comisión Europea aporta una escusa perfecta.

necesitan más tiempo". No obstante, por Ley o por Decreto-Ley debe acudir al Parlamento y obtener la suficiente mayoría para sacarlo adelante, lo que dificultaría cualquier aprobación fiscal.

Una de las propuestas que más ha cobrado cuerpo estos días es la pretensión, mostrada por Pedro Sánchez, de subir los impuestos que las grandes corporaciones pagan en Sociedades, cuyo tipo medio efectivo se calcula en un 9 por ciento, muy lejos del 33 por ciento al que tributan. Se plantean reducir los beneficios fiscales del Impuesto, que para este año están fijados en 3.453 millones de euros. Pero incluyen partidas como I+D+i (311 millones), comercio, turismo y pymes, (553 millones) o servicios sociales y promoción social (553 millones).

IRPF es otro de los impuestos sobre los que podría actuar el PSOE, que ha mostrado su disposición a subir los tipos a las rentas superiores a 150.000 euros y subir la tributación a las rentas de capital, actualmente entre el 19 y el 23 por ciento, hasta un 30 por ciento.

En el caso de los Impuestos Especiales, la otra alternativa que podría bajar el PSOE –se muestra más reticente a subir el IVA, incluso plantea bajarlo a la industria del cine–, el margen se centra especialmente en el de Hidrocarburos y en Alcohol y Tabaco. Respecto al segundo, en su programa electoral plantea aumentarlo al menos al nivel de la inflación para ir confluyendo con los tipos europeos.

En Hidrocarburos, la petición, incluso la exigencia, de Bruselas de subir el tratamiento que recibe el diésel, aunque también la gasolina, allana el camino a incrementar la recaudación. Sin embargo, tendría que enfrentarse a las presiones de colectivos ligados al transporte.

#### La factura de las pensiones

Para pagar la factura mensual de las pensiones, que roza ya los 9.000 millones de euros, los socialistas pretenden completar las cotizaciones a la Seguridad Social con el impuesto a la banca y la tasa a las transacciones financieras. Pero además, son partidarios de adoptar la *tasa Google*, planteada por el Gobier-

no del PP y con la que se recaudarían 600 millones este año y otros 1.500 millones en 2019, según estimaba el entonces ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro.

Pero la titular de Trabajo fue más allá esta semana y habló de completar los ingresos "con imposición general". No añadió detalles ni concretó si afectaría al consumo (IVA), a las rentas del trabajo (IRPF) o a los beneficios empresariales (Sociedades). "Lo tendremos que ver, sentarnos y dialogar", se limitó a decir, si bien fuentes del Ministerio aseguraron a este periódico que esto "no implica subir impuestos".

Todo ello se completaría, aseguró la ministra, con mejoras salariales que fortalezcan las cotizaciones sociales. En este sentido, desde el Gobierno animan a los agentes sociales a alcanzar un acuerdo, pero reconocen ante los sindicatos su incapacidad para derogar la reforma laboral ante su debilidad parlamentaria, con solo 84 diputados.

Pero más allá de la compleja aritmética, el Gobierno descarta derogar la reforma laboral porque podría

### Derogar la reforma laboral podría provocar una fuerte subida de los costes salariales

provocar una fuerte subida de los costes salariales e, incluso, un aluvión de despidos antes de la retirada de la norma. Por eso, se limitará a retocar la legislación en los aspectos que consideran más nocivos para los trabajadores y buscará acuerdos con los grupos parlamentarios para los temas prioritarios, entre ellos, la recuperación de la prevalencia del convenio sectorial sobre el de empresa. Así, se evitan los descuelgues que muchas empresas utilizan para recortar los salarios de sus empleados y se presiona al alza sobre los sueldos. No obstante, no hay que olvidar que esto también puede provocar la quiebra de las compañías que no sean viables con el salario del convenio del sector.

#### Alcohol y tabaco



El programa del PSOE contempla la actualización de los impuestos específicos del alcohol y ta-

baco para evitar su pérdida progresiva de potencia recaudatoria por el efecto de la inflación. Según el PSOE, esa subida aproxima tales impuestos a la media existente en la Unión Europea, con una recaudación esperada de entre 300 y 600 millones anuales.

#### Patrimonio, sucesiones...



Los socialistas creen que debe establecerse un mínimo común en todo el territorio nacional tanto

en el Impuesto de Sucesiones como en el de Patrimonio para evitar, en la práctica, su vaciamiento. En su programa, apuestan por "un sistema tributario progresivo en el que aporte proporcionalmente más quién más riqueza tiene y no solo quien más renta gane".